



NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos del Fondo de Infraestructura Social y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF-2019) Municipio de Campeche	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/10/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Claudia Aurora Campos Calvillo	Unidad administrativa: Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contribuir a la mejora del funcionamiento, gestión y organización del Pp Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Campeche) mediante la realización de un análisis y valoración de su operación, de modo que se permita orientar su gestión a la consecución de resultados de manera eficaz y eficiente.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Valorar si la ejecución de los procesos y subprocesos, y en su caso macroprocesos, que integran la gestión operativa del Pp en sus distintos niveles es adecuada para el logro de sus objetivos; Valorar en qué medida los procesos y subprocesos y en su caso macroprocesos, operativos del Pp son eficaces, oportunos y pertinentes para el logro de sus objetivos; Identificar, analizar y valorar los problemas o limitantes tanto normativos como operativos ("cuellos de botella") que hubiese e la operación del Pp; Identificar, analizar y valorar las buenas prácticas o las fortalezas en la operación del Pp; Valorar si la estructura organizacional para la operación del Pp es la adecuada de acuerdo con sus objetivos; Formular recomendaciones específicas, concretas y derivadas de las áreas de mejoras identificadas, que permitan mejorar la gestión para resultados del Pp a través de la mejora en la ejecución de sus procesos y subprocesos y en su caso macroprocesos.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Cualitativa con el propósito de determinar si los procesos operativos se realizan de manera eficaz y eficiente, identificando principales cuellos de botella en la operación	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique: documental y observación de campo	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizo el Modelo General de Procesos de los Términos de Referencia, propuestos por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED)	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El proceso de planeación no contempla una planeación estratégica para el programa, en su lugar antes de cada ejercicio fiscal los tomadores de decisiones se reúnen con una lista de propuestas para analizar y priorizar las obras de acuerdo con la necesidad y el recurso disponible de tal modo, que no tiene una Matriz de Indicadores de resultados, al menos para el programa en el que defina las metas a las que se quiere alcanzar con los tres años que se ejercen en el gobierno. Los procesos con alto grado de consolidación son;

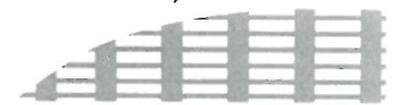




selección de destinatarios, entrega de productos, control y monitoreo; los que obtuvieron un grado de consolidación media fueron los procesos de Planeación y Evaluación externa, el proceso de comunicación externa e interna fueron evaluadas con baja consolidación y por ultimo el proceso de seguimiento a los beneficiarios fue nula.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: se dispone de los Lineamientos Generales y cumple con los requisitos solicitados
2.2.2 Oportunidades: No tiene un Plan estratégico como la MIR local para ejecutar los recursos, No cuenta con mecanismos para la implementación Sistemática de mejoras etc...
2.2.3 Debilidades: Debido a que este se aplica en las zonas de atención prioritarias del país, esto como consecuencia de tres factores: mala planeación y calidad de los servicios públicos Municipales; Insuficiencia de recursos propios y el Alto costo de la creación y mantenimiento de la Infraestructura Social básica.
2.2.4 Amenazas: No se tiene documentado ningún proceso del programa, sin embargo, los involucrados conocen de forma empírica los procedimientos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: La valoración global de los procesos del programa del FISM fue del 75% de efectividad: el 88.9% de los procesos se considera eficaz y con el mismo porcentaje se considera pertinentes; el motivo por el cual no alcanza el 100% es debido a que no se identifico el proceso de seguimiento a beneficiarios. De igual manera se identificó que el 66.7% de los procesos se consideran oportunos ya que presentan un cuello de botella al inicio, cuando es la aprobación de obras, donde este es un factor ajeno a la dirección de planeación ya que depende a nivel federal. El 72.2% de los procesos se consideran suficientes esto debido a la falta de recursos humanos y de infraestructura que no logran alcanzar el 100%.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Dotar a las direcciones ejecutoras priorizando las áreas en que se realizan trabajos en AutoCAD, Opus y manejo de base de datos; se requiere que se haga un levantamiento de las necesidades de cada área implicada en el programa para ser más asertivos.
2: Documentar y establecer una estrategia de comunicación entre las direcciones ejecutoras, dirección de planeación y tesorería municipal para el pago de las estimaciones donde se fijen fechas de entrega condiciones y si es necesario, una capacitación de como llenar los formatos. Es importante establecer este procedimiento ya que se da por sentado que todos los saben, pero debido a que no esta por escrito esto es en base en la experiencia de los ejecutores.
3: Aprovechar la buenas practicas que implican la preselección del listado de obras de la Dirección de Obras Públicas y SMAPAC, para integrar una cartera de proyectos que seria punto inicial para generar la MIR
4: Implementar de actualización de beneficiarios a partir de la herramienta CUIS para justificar los recursos fuera de las áreas elegibles
5: Establecer tiempos en los procesos de pago estimaciones en el que este involucrado: Direcciones Ejecutoras, Dirección de Planeación y Tesorería Municipal
6: Fortalecer las áreas que realizan la integración de expedientes técnicos iniciales y las áreas de supervisión con equipos tecnológicos e infraestructura

[Handwritten signature]





7: Establecer reuniones de coordinación para realizar la evaluación del programa entre la secretaria de Bienestar, Municipio DE LA Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: José Ángel Carvajal Maldonado
4.2 Cargo: Administrador
4.3 Institución a la que pertenece: CARV CONSULTORIA S.C.
4.4 Principales colaboradores: José Ángel Carvajal Maldonado
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: grupocarv@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9811380060

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Infraestructura Social Municipal	
5.2 Siglas: FIS MDF	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva del Municipio de Campeche	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo X	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal___ Local X	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Unidad Administrativa de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva; Titular Lic. Claudia Aurora Campos Calvillo.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Unidad Administrativa de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Claudia Aurora Campos Calvillo, correo: claudia.campos@municipiocampeche.gob.mx , teléfono: 981 8111220	
Nombre: Claudia Aurora Campos Calvillo	Unidad administrativa: Unidad Administrativa de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva





6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa
6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 150.000.00 (ciento cincuenta mil 34/100M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento: Recurso propio

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.municipiocampeche.gob.mx/difusion-de-la-informacion-financiera-de-la-ley-general-de-contabilidad-gubernamental-2020/
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.municipiocampeche.gob.mx/difusion-de-la-informacion-financiera-de-la-ley-general-de-contabilidad-gubernamental-2020/

f
A

